XVII Media Maratón Malpartida de Plasencia, Reserva de la Biosfera de Monfragüe

2023

Reglamento

Con motivo de la celebración de la XVII Media Maratón Malpartida de Plasencia, Reserva de la Biosfera de Monfragüe.

Se establecerán las siguientes **CATEGORÍAS**:

ATLETISMO MEDIO MARATÓN

Masculina	Femenina
Sénior /Junior/Promesa de 18 a 34 de años	Sénior /Junior/Promesa de 18 a 34 de años
Veteranos A de 35 a 44 años	Veteranas A de 35 a 44 años
Veteranos B de 45 a 54 años	Veteranas B de 45 a 54 años
Veteranos C de 55 años o más	Veteranas C de 55 años o más
Inclusión	Inclusión
Local	Local

ATLETISMO 12,5 KM

Masculina	Femenina
GENERAL	GENERAL
Veteranos A de 35 a 54 años	Veteranas A de 35 a 54 años
Veteranos B de 55 años o más	Veteranas B de 55 años o más
Local	Local

HORARIOS Y DISTANCIAS:
SÁBADO 28 OCTUBRE:
Entrega de dorsales de 18:00 a 21:00 en la Caseta Municipal.
DOMINGO 29 OCTUBRE:
Salida senderismo: 08:30
Salida corredores: 10.00. (tiempo máximo 2h15min)
Carreras infantiles (A partir de las 12:30).
Entrega premios patinadores: 13:30.
INSCRIPCIONES:
A través de la página http://mediamalpartidamonfrague.blogspot.com/
A través de la página http://mediamalpartidamonfrague.blogspot.com/
A través de la página http://mediamalpartidamonfrague.blogspot.com/ Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta)
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta)
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta) Las plazas serán limitadas para cada carrera:
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta) Las plazas serán limitadas para cada carrera: - Senderistas: 100 plazas
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta) Las plazas serán limitadas para cada carrera: - Senderistas: 100 plazas
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta) Las plazas serán limitadas para cada carrera: - Senderistas: 100 plazas
Todos los participantes recibirán un RECUERDO CONMEMORATIVO (camiseta) Las plazas serán limitadas para cada carrera: - Senderistas: 100 plazas - Atletismo 300 plazas

Domingo: 08:00 a 10:00

Se entregarán PREMIOS a los siguientes clasificados tanto de la categoría masculina como femenina:
TROFEO O MEDALLA AL 1º, 2º y 3º DE CADA CATEGORIA
PREMIO A LOS 3 PRIMEROS DE LA GENERAL MASCULINO Y FEMENINO
ATLETAS LOCALES
(*) Trofeo al primer clasificado masculino y femenino. Para optar a esta clasificación, el corredor o corredora deberá estar empadronado en este municipio o pertenecientes a cualquiera de los clubes deportivos locales como atletas o deportistas, pudiendo ser solicitado cualquier documento que acredite dicha condición en el momento de realizar la inscripción.
La ceremonia de entrega de premios se celebrará en el parque municipal, 30 minutos después de terminar el último corredor de cada carrera.
AVITUALLAMIENTO
Existirán puestos cada 5 kilómetros.
SERVICIOS MÉDICOS
Habrá un servicio médico de la organización durante la prueba. El Servicio Médico de la competición estará facultado para retirar durante la prueba a cualquier participante que, a su juicio, manifieste un estado físico que pudiera ir en detrimento de su salud.
Igualmente, durante la celebración de la prueba habrá una ambulancia en el circuito.
Estos servicios permanecerán en la zona de meta, hasta la finalización de todos los actos.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se contará con los seguros de responsabilidad civil y de accidentes, así como con la presencia de ambulancia y médico, según se establece en el R.D. 1428/2003 sobre pruebas que se celebren en vías urbanas.

ACEPTACIÓN, PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS.

Los participantes, por el mero hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento.

Mediante su inscripción, los participantes mayores de edad, así como los representantes autorizantes de aquellos menores de edad a los que acompañan en nombre y representación de estos, declaran:

- 1. Encontrarse en un estado de salud física y psíquica óptima y una forma física adecuada para participar en la carrera y asumir el riesgo derivado de esta práctica deportiva.
- 2. Que durante el desarrollo de la prueba colaborará en lo posible con la Organización, contribuyendo a evitar accidentes de cualquier tipo.
- 3. Que autoriza a las entidades organizadoras a utilizar sus datos personales para aquellas actuaciones dirigidas a permitir el propio desarrollo de la competición (elaboración de dorsales, clasificaciones, etc.), así como a realizar fotos y vídeos de los participantes durante el evento y a utilizar, publicar e incluir todo este material en los medios de comunicación de las entidades organizadores, sin esperar compensación o retribución alguna por este concepto.